

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		QMAX SOLUTIONS COLOMBIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3018657
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS Y LOS PROCESOS DE MANEJO, TRATAMIENTO, REUTILIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE FLUIDOS RESIDUALES Y CORTES BASE AGUA, TRATAMIENTO DE FLUIDOS				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS Y LOS PROCESOS DE MANEJO, TRATAMIENTO, REUTILIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE FLUIDOS RESIDUALES Y CORTES BASE AGUA, TRATAMIENTO DE FLUIDOS, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CORTES BASE ACEITE, MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL, DURANTE LA PERFORACIÓN, TERMINACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE POZOS PETROLEROS EN GUAMAL META				
Tiempo de Ejecución				
20- 25 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
04/07/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>Nombre: LORENA IBARRA Teléfono: 3105708576 Correo: Lorena.ibarra@qmaxcolombia.com Otro Canal: LUISA ESPINEL luisa.espinel@qmaxcolombia.com</p>	Sergio Bohorquez		Alfonso Vergel	

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE ALOJAMIENTO, LAVANDERIA Y MANUTENCION	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: • Cámara de Comercio NO mayor a 30 días • Cedula del Representante Legal • Certificación Bancaria • Rut • Registro nacional de turismo .</p> <p>Requisitos Pólizas: NA</p> <p>Requisitos Experiencias: 1 AÑO DE ANTIGUEDAD</p> <p>Requisitos HSE: NA</p> <p>Requisitos Técnicos: NA</p> <p>Criterios de Evaluación: PRINCIPIO DE LOCALIDAD</p> <p>Especificación Técnica: Habitaciones individuales, dobles o múltiples según requerimiento. Baño privado con agua caliente. Servicio de limpieza diaria. Dotación de toallas, ropa de cama y artículos básicos de aseo. Aire acondicionado o ventilación adecuada. Televisión y acceso a internet Wi-Fi. Mobiliario básico: cama, mesa de noche, escritorio, silla y armario</p> <p>Otros Requisitos: facturación electrónica</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Proveedores@qmaxcolombia.com
Proceso de Radicación	Cartilla de proveedores soportes firmados (planillas) Relacion en excel
Contacto para Facturación	recepcion@qmaxcolombia.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	25/06/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:00:00
Entrega de Propuestas	lorena.ibarra@qmaxcolombia.com
Contacto para Entrega de Propuestas	3105708576

OBSERVACIONES

Las actividades se realizaran en el municipio de Guamal Meta. duración de la actividad por el tiempo que dure la perforación del pozo Chichimene SW 88.